PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 08 de junio de 2016.	ORDEN No.:	LG/0402/0024/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
QUINBO, S.A. DE C.V.	0614-271007-101-3

LÍNEA:	0402 PR-SIS/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	7	UNIDAD	TRAJE COMPLETO PARA SER UTILIZADOS EN LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELABORADO EN TELA TIPO MACARTHUR, COLOR BEIGE, CON DOBLE COSTURA, DISEÑO DE UNA SOLA PIEZA TIPO OVERALL, MANGA LARGA CON BOLSA AL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE DE ARRIBA, DOS BOLSAS EN LA PARTE DEL PANTALÓN Y DOS BOLSAS TRASERAS CON SU RESPECTIVO BOTÓN, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS; ZIPPER DE MATERIAL RESISTENTE, QUE NO SE DETERIORE CON FACILIDAD, TODAS LAS COSTURAS DE LA PRENDA DEBERÁN SER FIRMES, FUERTEMENTE SORJETEADO CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA TELA Y NO DEBERÁ PRESENTAR HILOS SUELTOS. TALLA ÚNICA.	NO ESPECIFICA	$ 46.00	$ 322.00
					GARANTÍA: CAMBIO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					LUGAR DE ENTREGA: BODEGA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN SAN RAFAEL CEDROS, KILÓMETRO 47 CARRETERA HACIA ILOBASCO, ENTRANDO POR DESVÍO DE SAN RAFAEL CEDROS.			
					PERSONA CONTACTO: INGENIERA YANCI PADILLA DE PONCE, TELÉFONO: 7928-9838, CORREO ELECTRÓNICO: ypadilla@inclusiónsocial.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								$ 322.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS VEINTIDÓS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO TRAJE COMPLETO PARA SER UTILIZADOS EN LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, LOS CUÁLES SERVIRÁN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS COMUNITARIOS QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, QUE ATIENDE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN DE ADULTO MAYOR, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NUESTROS MAYORES DERECHOS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0011(13-05-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0024/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A $ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - S.I.S. - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - EL SALVADOR EN LA AMERICA - DACI

DESIGNADO SIS (IPIS)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016

HECHO POR: PEGL

REVISADO POR: